

Qué es dominancia fiscal

En la minuta de la decisión monetaria de diciembre,

donde Banco de México subió la tasa en 50 puntos base, un miembro de la Junta de Gobierno advirtió que “el argumento de no subir la tasa porque tendría un efecto sobre el gasto público puede introducir elementos de dominancia fiscal”.



1 **Dominancia fiscal** es cuando se supeditan las decisiones monetarias a las necesidades de la política fiscal.



2 Los incrementos en la tasa de interés impactan en el manejo financiero de la deuda pública.



3 Según los Criterios Generales de Política Económica, un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés de referencia del Banco de México tiene un efecto de incrementar los Requerimientos Financieros del Sector Público en 0.09% del PIB.



4 Subir tímidamente las tasas de interés, cuando la inflación trae presión consistente al alza, puede traer intrínseco un enfoque fiscal.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL CAIE

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

No existen elementos contundentes que indiquen un riesgo de que las decisiones monetarias estén apoyando más a la administración pública que al objetivo central de Banco de México (Banxico) de procurar la estabilidad precios, coincidieron el director del Centro de Análisis e Investigación Económica (CAIE) del ITAM, Felipe Meza y el catedrático de la UNAM, Santiago Capraro.

El antecedente laboral hacendario de los integrantes de la junta, así como la tendencia observada en las decisiones de tres de los cuatro miembros que ha propuesto el Ejecutivo en esta administración, evidencian que no hay riesgo real de dominancia fiscal en las decisiones, consignaron.

La dominancia fiscal es cuando el banco central se desvía de su objetivo para apoyar el estado de las finanzas públicas, precisó el directivo del CAIE y autor del capítulo para México en el libro *A monetary and fiscal history of Latinamerica 1960-2017*.

De acuerdo con Meza, sólo uno de los miembros de la Junta de Gobierno ha manifestado su preocupación por el impacto que tendría en el gasto público la aceleración del alza de tasas.

Mercado atento, dicen expertos

Junta de Gobierno de Banxico, concentrada en inflación; “no hay riesgo de dominancia fiscal”

- La reunión de febrero de la Junta de Gobierno será relevante para conocer la nueva composición de la Junta y tomar posiciones sobre la política monetaria

Es el mismo subgobernador que se ha opuesto de forma consistente a subir las tasas, subrayó el director del CAIE.

Para el catedrático de la UNAM, quien también es experto en macroeconomía, no estamos en una situación financiera que pudiera generar presión para suponer que la Junta de Gobierno supedite sus decisiones a las necesidades de la política fiscal.

No tenemos un endeudamiento alto, ni un déficit fiscal comprometedor. Basándose en los Criterios Generales de Política Económica, Capraro explica que un incremento de 100 puntos en la tasa de referencia del Banxico tiene un efecto de incrementar los Requerimientos Financieros del Sector Público en 0.09% del PIB.

Para Moody's sí hay un factor de riesgo

Sin embargo, para el director en América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño, el tamaño de las alzas en la tasa de interés puede considerarse un factor de riesgo, donde los miembros privilegian los intereses fiscales sobre el objetivo de inflación.

Coutiño explica el riesgo de dominancia fiscal en el origen hacendario de tres de los cuatro miembros propuestos por el Ejecutivo, incluida la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja.

Advirtió que el mercado se mantiene atento a las decisiones de la Junta de Gobierno, particularmente a la minuta de la primera reunión que permitirá conocer la inclinación de la nueva gobernadora.